

EDITORIAL

Este segundo número de la revista, dedicado a la ciencia y a la tecnología farmacéutica, aparece en un momento de fuertes restricciones económicas a las universidades y al CONICET impuestas por el nuevo gobierno, las cuales también alcanzan a las artes, las ciencias y el deporte. Si bien el CONICET debe mejorar su plan de federalización, tal como lo destacamos en el primer número, es el organismo de ciencia y tecnología más importante y prestigioso de Latinoamérica. Las universidades nacionales, públicas y gratuitas son en su gran mayoría de un excelente nivel académico y han sido actores fundamentales de la movilidad social ascendente, siendo esta universidad un claro ejemplo.

En este contexto desfavorable, es muy probable que este número se vea sólo en su versión digital, mientras que la versión impresa verá la luz cuando se consigan los fondos. La temática, dedicada a los medicamentos, fue elegida con anterioridad al cambio de gobierno, pero tiene una vigencia notable debido a los fuertes aumentos de precio de los fármacos registrados en estos últimos meses. Si bien somos conscientes que el desarrollo de fármacos nacionales y su inserción en el mercado es un proceso complejo y muy costoso, que requiere de un acuerdo entre el Estado y el mercado, es bueno difundir que en nuestro país existen grupos trabajando en esta temática.

En este número los trabajos publicados, al igual que en el primero, son el resultado de una invitación del Comité Editorial, el cual nuevamente agradece a los autores por su pronta respuesta.

El primer trabajo es una contribución del Laboratorio de Farmacobotánica Dr. Aníbal Amat de la Universidad Nacional de Misiones y aborda el tema de las especies vegetales como agentes terapéuticos en la medicina popular en la provincia misionera, en particular para el tratamiento de tumores cancerígenos. El trabajo tiene como objetivo aportar datos cuantitativos que podrán servir de base para la caracterización micrográfica de las especies.

El segundo trabajo es el resultado de una colaboración entre tres grupos que involucran a nuestra universidad, al Instituto de Botánica del Nordeste de la ciudad de Corrientes y a la Universidad de Tucumán. La contribución es una revisión que aborda

la temática de los antimicrobianos vegetales. Se ha comprobado que estos compuestos usados individualmente, o combinados con los antimicrobianos tradicionales, podrían ser eficaces contra una variedad de microorganismos patógenos, incluso contra aquellos resistentes a los antibióticos.

La siguiente contribución es una colaboración de UNCAUS con CEQUINOR, un instituto de química inorgánica de la Universidad Nacional de La Plata, y también aborda un tema similar pero visto desde la química inorgánica, más concretamente de los compuestos de coordinación. Se presentan resultados de la actividad microbiana de diferentes complejos de cobre, cinc y cadmio con diversos ligandos orgánicos, tanto naturales como sintéticos.

Le sigue una contribución que se refiere a los ensayos de liberación controlada de fármacos, ya que estos son fundamentales en el desarrollo y control de calidad de las formulaciones farmacéuticas. En este trabajo, resultado de la colaboración entre un grupo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y UNCAUS, se describen los métodos de liberación más empleados para evaluar nuevas formulaciones y los aspectos a tener en cuenta al momento de diseñar estos ensayos.

La última contribución proviene del sur argentino y es el resultado de una colaboración entre investigadores del CENPAT y de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. El trabajo está dedicado a identificar las características y propiedades de un arbusto medicinal que habita la zona del golfo San Jorge que se utiliza para diferentes enfermedades.

En este segundo número se puede percibir claramente el carácter federal de nuestra revista, ya que contiene trabajos del Norte Grande, del AMBA y de la Patagonia.

Miguel Ángel Laborde

Director

Revista *Ciencia Interior*

Presidencia Roque Saénz Peña, octubre de 2024